Municipalidad de Presidente Franco

Departamento de Obras

Teléfono 061-550042 – 550068

Calle Monseñor Van Aaken e/Saltito – Ciudad Pdte. Franco – Paraguay

ORDEN DE INICIO DE OBRA

Contrato Nº 39/2023

PROYECTO Y REMODELACIÒN DEL ÀREA DE DEPORTE Y RECREACIÒN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

Ciudad Presidente Franco, 02 de noviembre del 2.023.-

Por la presente se expide la Orden de Inicio para la "**PROYECTO Y REMODELACIÒN DEL ÀREA DE DEPORTE Y RECREACIÒN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL**", a favor de la Empresa **FANN S.A.,** domiciliada en Km 8 Monday, Fracciòn Aracely M1 L9, de Ciudad del Este, Departamento Alto Paraná, República del Paraguay, y debidamente representada por el señor **ALBERTO SILVA TORALES** para la ejecución de la Obra en la Ciudad de Presidente Franco, Departamento de Alto Paraná, **en el Marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas - I.D Nº 433.600**, la adjudicación fue realizada por Resolución IM Nº 4.404/2023.

El plazo de ejecución de la obra es de **(60) Sesenta días** calendario, contados a partir de la fecha del acta de la Orden de Inicio Oficial de obra, por parte de la **Municipalidad de Presidente Franco**. El plazo mencionado podrá prorrogarse a criterio del CONTRATANTE conforme a los cambios climáticos y otros factores que imposibiliten la ejecución de los trabajos.

Sr. Alberto Silva Torales
Representante Legal de la Empresa
FANN S.A.
R.U.C. 80050215-9

Cristhian Gustavo Ortìz G.
Director de Obras